

# EL VIAJERO

VOCERO IMPARCIAL E INDEPENDIENTE

Director y Editor FRANCISCO CONEJO CALVO

Administrador FEDERICO CLAVERA MASIS

AÑO XIII

Puntarenas, Costa Rica, Jueves 25 de Abril de 1935

NÚMERO 1525

## Palabras De Oro

Tenemos en nuestro escritorio "El Mensajero Bíblico" N° 9 del mes en curso. Entre otros de sus interesantes trabajos de propaganda, trae este periódico un artículo de Rogelio Archilla, titulado "Cristo en la Cruz o las Siete Palabras".

Dice el primer párrafo: "Padre, perdónalos porque no saben lo que hacen".

En el Codex romano, el original Evangelista, se lee de distinto modo esta trascendental expresión de Nuestro Señor, pendiente de la cruz; El dijo así: "Padre, perdónalos porque no saben lo que se hacen". La supresión del ref. xivo "Se", cambia completamente la frase trascendental del Redentor.

Consta por una tradición desconocida del vulgo que Jesucristo dijo así: Padre "perdónalos porque no saben lo que se hacen".

Jesús tuvo misericordia y perdón para sus jueces, verdugos e infamadores en los últimos momentos de su vida terrena, pero desde la altura de su suplicio, consagró la eterna e intransferible ley "De la Responsabilidad personal de nuestros pecados por las transgresiones a la Ley de Dios".

Esta ley de "Responsabilidad", está escrita en todas las religiones, para que todos los pueblos la conozcan.

El Paganismo, religión observada por noventa millones de seres humanos, tenía su ley del Talió: "Ojo por Ojo, Diente por Diente"; la Fábula Griega, "El Prometeo, Condenado a Sufrir Que un Buitre le Extrajesse las Entrañas.

El Budhismo, con su ley de Acción y Reacciones Iguales, la Teosofía su ley del Karma: Tal como siembras así recoges.

Nuestra Religión Católica, Apostólica Romana, tiene las palabras del Espíritu Santo: Con la vara que mides serás medido y su Ley de Oro; "No hagas a otros lo que no quisieras hiciesen contigo"; ama a tu prójimo como a ti mismo.

¿Quién entonces podrá escapar a las consecuencias de sus pecados a la responsabilidad de sus acciones?

Quien podrá sustraerse a la tremenda condenación si no es mediante la sangre bendita del Divino Redentor que, en sus últimos instantes pidió al Padre Eterno: "Padre, perdónalos porque no saben lo que se hacen".

Dios, en su infinita bondad y sabiduría, ha permitido que en una u otra forma todos los seres conocieran esa ley que es de carácter universal.

Piénsese a donde llegaríamos en la ética social, si las escuelas y colegios, en su educación moral, tuviesen ese principio básico de las palabras del Espíritu Santo y la Ley de Oro en sus enseñanzas; la Ley eterna de responsabilidad personal.

Quizá el mundo sería un nuevo edén, en donde no habría guerras ni crímenes contra la vida humana, ni la rapacidad elevada a la categoría del arte "del más listo".

La divina Religión del AMOR y de la CARIDAD, esta llamada no solo a llevar a las selvas vírgenes la luz del cristianismo, sino a mejorar la condición de los seres humanos dentro de las urbes populosas y a producir los grandes caracteres que se sacrifican, como el DIVINO MAESTRO, por la paz y el bien de la humanidad y podemos concluir este párrafo diciendo que es la única fuerza capaz de restablecer el equilibrio y la convivencia de las sociedades modernas, hoy divorciadas merced a la acción nefanda de las escuelas materialistas anticristianas y antisociales.

## Literatura

A fin de dar alguna variedad al periódico, introducimos en sus páginas interiores una nueva sección donde daremos a la publicidad todas aquellas producciones de sabor literario y artístico, bien así como cuentos, poesías, novelas del género corto de carácter regional, cuadros de costumbres tomados del ambiente social. — Esperamos, en consecuencia, llevar a nuestros lectores un minuto de esparcimiento y de meditación en los aspectos de la vida diaria justo es que, además de los negocios y actividades propios en que interese todas nuestras fuerzas físicas, cuando fatigados de ruda labor, encontremos en la modesta hojita un descanso, dando lugar a la mente para actuar en la región de las

ideas.

Ojalá pudiésemos, con esa contracción espiritual despertar en nuestra juventud interés por la buena lectura que, en nuestro concepto, es constructiva y conduce a una más alta comprensión de nuestra propia estructura moral y del concepto de la vida de relación dentro de las variadas funciones del individuo en las actividades sociales.

Y es porque vivimos entregados por entero a una función material; salimos del rudo trabajo al caer el día, para entregarnos a los placeres también materiales, groceros, en donde no queda lugar para las vibraciones del espíritu o de la mente, marchitándose así un caudal de fuerzas que, bien cultivadas, darían más

gen para magníficas conquistas en el campo inexplorado de pensamiento merced a la ausencia de cultura integral de la personalidad humana.

Conste que tocamos un aspecto de un problema de la más alta trascendencia cuya resolución corresponde a la función educativa de nuestras escuelas y colegios oficiales; pero desgraciadamente para la raza, esta obra educativa de incalculable valor ético ha sido nugatoria, por cuya razón, tenemos una multitud perfectamente analfabeta que puede leer mecánicamente, pero que no tiene el hábito, la necesidad de la buena lectura, como alimento espiritual.

El periódico puede llegar a curar esta necesidad, bien penetrado de sus funciones de divulgación científica y artística; queremos hacer el ensayo y para allá vamos con la ayuda de Dios.

## Anticipos

A partir del próximo número de EL VIAJERO, daremos preferencia a la publicidad de una serie importante de artículos sobre ASISTENCIA Y DEFENSA SOCIALES

Recomendamos a nuestros bondadosos lectores este estudio de divulgación científica y social como uno de los tópicos de mayor interés para las masas sociales, especialmente para Puntarenas, en donde está por desenvolverse una densidad de población cosmopolita por inmigración.

## Importante

### Reforma

El señor Administrador del Teatro Puntarenas, se ha acercado a esta Redacción a informarnos que del 15 de Mayo en adelante se establecerá el servicio de un nuevo aparato de Cinematógrafo Parlante; que en esta forma quedará organizado un servicio más eficiente a Doble Aparato, en beneficio exclusivo del público, nos apresuramos a dar esta importante NOTICIA para los aficionados que, tan gratos momentos suelen pasar en el coqueto coliseo. Por nuestra parte, felicitamos al Sr. Empresario y al público por tan Importante R-forma.

PARA todo trabajo a máquina de escribir o en ramo de contabilidad, busque a JUAN BERMUDEZ C.

Precios módicos. Ap. 31. Tel. 74.

## Esté Atento

Como de costumbre es el Teatro Sun Yat Sen el que trae los mejores espectáculos al Puerto, hoy en combinación con la grandiosa película HIJOS DEL DIVORCIO, trabajará el ya muy famoso y conocido CONCHO VINDAS, que nos hará pasar los más grandes y agradables ratos de alegría, como anoche que divirtió en grande a los radioescuchas de la estación LA VOZ DE LA VICTOR.

## Higiene

Es alarmante la mortalidad infantil en el puerto como el sin número de enfermedades gastrointestinales que está diezmando la población adulta, especialmente entre la juventud. — Un respetable médico de esta ciudad dice: "Ningún niño de esta ciudad, así sea hijo de rico, tiene en su sangre el número indispensable de glóbulos rojos para el equilibrio fisiológico de la vida por este motivo todos son pálidos y débiles. — No solo hay deficiencia en el servicio de higiene pública sino que el agua el vehículo de las enfermedades intestinales, está enfermando la población; es por lo tanto, indispensable que el líquido elemento sea previamente hervido y luego filtrado para poderlo tomar y, en todo caso, es mejor no tomarlo sin estas precauciones.

## Accidente

Tenemos la pena de consignar el accidente ocurrido el pasado miércoles al niño Guillermo hijo del señor don Ramón Salazar como a las dos y media del día encontrábase Guillermo en unión de otros compañeros en un árbol frente a la casa de Blasito Aguirre, entregados a la carcería de chicharras con tan mala suerte para el pequeño que se rompió la rama en que se apoyaba, a una considerable altura cayendo de cabeza sobre el pavimento de la acera, causándose una herida en la sien y golpes en el pecho que lo han puesto al borde de la sepultura, pues arrojaba sangre a la vez que por la herida de la cabeza sangraba abundantemente.

Nos informan que Guillermo si que mejor, gracias a los cuidados del competente Dr. Williams.

Cable - ADDRESS: EUROPA \*\* P. O. BOX N° 71 \*\* Telephone N° 73  
(Dirección Teleg.) (Apartado) (Teléfono)

**HOTEL EUROPA**

R. STREBER & CO., PROPRIETORS

THE ONLY FIRST CLASS HOTEL IN THE PORT

(EL UNICO HOTEL DE PRIMERA CLASE EN PUNTARENAS)

Suplicamos a nuestros favorecedores avisar por telégrafo o teléfono para reservarles su cuarto.

**Pablo M. Rodríguez**  
ABOGADO Y NOTARIO  
Actividad en los negocios que se le encomiendan.

---

**Luis Casavolone**  
Depósito de azúcar  
**NIEHAUS**

---

**RICARDO ZANNINI**  
CONTRATISTA-CONSTRUCTOR  
Fábrica de Puertas y Ventanas  
Especialidad en trabajos de ebanistería, Escultura y Talla — Teléfono 64

**Hostería 'LA GOLOSINA'**  
LA MEJOR DEL PUERTO  
Cenas exquisitas todas las noches  
Ramón Echeverría

---

**CARLOS MIRANDA**  
SASTRE  
Barrio del Carmen  
Establecido en el Año de 1920

---

**TIENDA DE Fructuoso Garrido**  
Existencia de artículos para señora y caballeros.—Acaban de llegarnos un nuevo surtido

**Verdadero Café**  
Viviendo en Costa Rica el país del café, tenemos derecho a darnos el tacho de tomar lo mejor.  
☞ Esto sólo lo consigue en el

**CASINO PUNTARENENSE**  
FRENTE al Teatro Puntarenas. — Atendida por su propietario  
Cuenta esta Cafetería con un gran surtido de PAN elaborado en su propia casa  
Víctor M. Sandoval

**Municipalidad de Puntarenas**

Nº 10 Sesión Ordinaria celebrada por la Municipalidad de Puntarenas el día 20 de marzo de 1935. a las 19 y 20 horas.—Asisten los Regidores propietarios señores Ardón, que presida, Guevara Cano y Morales y el señor Gobernador.

1.—Acta anterior. Se leyó, aprobó y firmó

2.—Deuda don Reinaldo Jiménez. Al señor don Reinaldo Jiménez se le adeuda la suma de ₡1.508 35. valor de su reclamo, el cual fallado a su favor por los Tribunales de Justicia estando firme la sentencia.—Con el objeto de liquidar definitivamente este negocio, SE ACUERDA Que el señor Gobernador exienda órdenes de pago a favor del señor Reinaldo Jiménez en la forma siguiente: ₡1 411 65 con cargo al Cap. VI Art. 3 y ₡96 70 con cargo al Cap. 1.—Este acuerdo queda firme.

3.—Libros Contabilidad. El Sr. Gobernador en oficio del 15 de Marzo en curso manifiesta que de conformidad con lo que dispone el artículo 36 de la Ley de Hacienda Municipal, la Municipalidad debe enviar a la Contaduría Mayor de la República los libros y documentos de la Tesorería, para su aprobación definitiva, SE ACUERDA:—Autorizar al señor Gobernador para que remita todos los libros que haya en relación con la Contaduría y Tesorería Municipales a la Contaduría Nacional, con el objeto de ello, dando cuenta a la Municipalidad cuando hayan sido recibidos por dicha Contaduría Mayor.

4.—Cementerio de Lepanto. En oficio sin fecha los señores Joaquín Fernández y varios compañeros solicitan licencia para instalar un nuevo cementerio en el Distrito Cuarto ca serío de Tambor y además solicitan que se les ayude con cuatro quintales de alambre para cercar ese nuevo campo Santo. Se discute y SE ACUERDA:—Autorizar al señor Gobernador para que les envíe los 4 quintales de alambres, cargando el valor al Cap. IX Art. 3 inciso 11 y para que solicite informe del señor Jefe de Sanidad para conceder el permiso para situar el cementerio donde los vecinos lo piden.

5.—Catastro 1935. Se conoce de oficio del señor Inspector de Obras Municipales, don Alejandro Torre H. en que manifiesta que el Catastro Municipal 1935 es á completamente terminado, inclusive el Barrio del Carmen y Puerto Nuevo y

que de conformidad con el oficio del señor Gobernador Nº 593 se procederá a notificar a los interesados de los cargos que les resultan en asocio del señor Inspector de Rentas Municipales.—Discutido, SE ACUERDA Que se convoque a una Sesión Extraordinaria de la Municipalidad a la cual deben ser invitados el señor Tesorero, el señor Contador, el Sr. Inspector de Rentas y el señor Inspector de Obras, con el objeto de disponer la manera como debe de procederse en el presente caso, con el objeto de aplicar las tarifas de acuerdo con lo que resulta del Catastro 1935 a que se refiere este acuerdo.—Queda firme.

6.—Fiestas Cívicas en Sarmiento. El señor Isauro Loria G. se dirige a la Municipalidad con fecha del 9 del corriente mes de marzo solicitando a nombre de la Comisión de Fiestas de Sarmiento, Distrito 3º de Puntarenas, Chomes, para celebrar fiestas cívicas los días 29, 30 y 31 del corriente mes, y solicita a la vez que se conceda licencia al señor Roberto Chan para establecer una taquilla durante esos tres días en dicho lugar.—Discutido SE ACUERDA: Conceder la licencia para la celebración de fiestas cívicas en Sarmiento durante los días 29, 30 y 31 del mes de marzo de 1935, nombrando para que integren la comisión de fiestas a los señores José Angel Pérez David Vargas, Isauro Loria, Roberto Chan, Abel Rojas, Carlos Gutiérrez y Vidal Cruz.—No se concede la licencia de instalar taquilla en el lugar por oponerse a ello la Ley de Licores.—Queda firme.

(CONTINUARÁ)

**Aviso de la Empresa de Transportes**

Desde la fecha de este aviso, cobraremos por flete de carga general de Puntarenas a Manzanillo, a Chomes, a Puerto Jesús, a Puerto Thiel, a Corozal y a Paquera o viceversa (0.50) cincuenta céntimos de colón por cada 46 kilos.

Puntarenas, 14 de Noviembre de 1932

p. EMPRESA DE TRANSPORTES  
Manuel Burgos

**Sociedad Naviera del Sur del Pacífico**  
Servicio de Cabotaje y Correo al Sur

**LANCHAS:**

Reina del Sur, Santa Maria e Indiana de Puntarenas para la Uvita, Dominical y el Pozo los días 1, 8, 15 y 22, a las 19 horas  
de Puntarenas para Puerto Jiménez y Coto los días 1, 8 y 22 a las 17 horas.

HASTA NUEVO AVISO Puntarenas, FEBRERO de 1934.  
LA EMPRESA

**USTED TENDRA**

Una verdadera satisfacción cada mañana si toma una taza de BUEN CAFÉ.

**LA MODERNA le proporciona:**

Café de clases escogidas tostado a base de aire caliente.—Conserva así todo su aroma y calidad.

SERVICIO RÁPIDO Y ESMERADO

Pida su café a LA MODERNA de A. ZELEDON & Cº y tomará café.—Tel. 85

**Costa Rican Palm Nut Company**  
En su planta en el "COCAL" de Puntarenas, compra lo siguiente:

Corozo y Coyal maduro seco	₡ 1.00	quintal
Coyoles rumeados	1.50	"
Almendra de coyal	7.00	"
Copra seca de coco	7.50	"

Para más detalles escribir al Apartado Nº 4

**Pintura de casas**

Con motivo de acercarse la fecha en que deberán celebrarse las fiestas de inauguración de la nueva catedral, se previene a los propietarios de esta ciudad, inclusive Pueblo Nuevo y Barrio del Carmen, que dentro del término de sesenta días que vencerá el día último de mayo próximo, deberán pintar o encalar los frentes de sus propiedades, bajo las penas legales si no lo verifican.

Puntarenas, marzo 30 de 1935.  
LEONIDAS POVEDA  
GOBERNADOR

**Magnífica Oportunidad**

Se vende en San José una cómoda casa que reúne todas las condiciones higiénicas, propia para familia numerosa.

Es necesario verla para poder apreciar sus magníficas condiciones.

Entenderse en esta ciudad con su propietario DON MANUEL M. CEDEÑO, y en San José con su hijo don Marcelino Cedeño.

**UD. NO ES TONTO...!**

Puesto que Ud. sólo pide los

**JABONES CEDEÑO Y PALMA REAL,**

ya que son los únicos que merecen su confianza por su inmejorable calidad.

Diga siempre "JABON CEDEÑO UNICAMENTE, nada de aproximaciones"

Jabonería CEDEÑO

Puntarenas, C. R.

Telf. No 67.

**LA GLORIA**

Habiendo establecido en un local interior de esta acreditada tienda que cuenta con todos los artículos que Ud. desee, una zapatería bien montada, le ofrecemos también a nuestros amables favorecedores calzado de superior calidad, en todos los estilos y tamaños, fabricados con buenos y escogidos materiales.

**ANTONIO LEON**

Puntarenas, Junio de 1933.

**BENEFICIO DE ARROZ  
LA CENTRAL**

Cuento con una magnífica máquina moderna de beneficiar arroz.

Buen rendimiento, sin Quebradura y Blanqueado

Hagan sus pruebas, y quedarán completamente satisfechos

Todos los trabajos son ejecutados personalmente

por su propietario.

Mánden sus órdenes y será debidamente atendido.

**M. CH. APUY****TACK HING LUNG & Co.**

Almacén de Abarrotes. Importación directa

Gerente: GIL CON

APARTADO No. 72

—PUNTARENAS—

TELEFONO No. 30.

**GRAN PANADERIA**

de

**JUAN RAFAEL WONG**

Ha quedado abierta al servicio del público, esta nueva panadería, que dispone de todas las condiciones higiénicas que exige la Jefatura de Sanidad para su elaboración, para lo cual cuenta, además, con un buen horno de grandes dimensiones y operarios competentes que trabajan con esmero y, sobre todo, con mucho aseo.

Se atienden pedidos grandes y pequeños.

Puntarenas, Costa Rica

**Crónica De Semana Santa**

Hemos observado este año en Puntarenas un fervor religioso que llama poderosamente la atención, por lo edificante.

Las procesiones estuvieron concurrendísimas, tanto por las multitudes que por este tiempo suelen venir del interior a pasar los días santos, aprovechando sus vacaciones y descanso de sus negocios, como por el núcleo de criollos y de vecinos de los caseríos ribereños del golfo que se dan cita en el puerto, para disfrutar del ambiente cálido del clima y de sus conocidos y familiares.

Los servicios divinos, sermones y ceremonias propios de la gran semana, estuvieron servidos con toda la imponente serenidad del culto católico en su grandiosa epopeya del Calvario, habiendo sido la nota singularísima, el estreno del magnífico Santo Sepulcro en el entierro del Señor, el día Viernes Santo. Esta obra de arte fué ejecutada en el taller del artista tallista señor Zannini, quedando todo el mundo admirado y satisfecho del magnífico tallado del sarcófago en que descansó el divino cuerpo de Jesús.

Fray Dionisio de Llorens ha sido el alma de la Semana Santa por el orden que fijó de antemano a los servicios en un inteligente programa que circuló previamente en los periódicos locales, y, por los sermones que desde lo alto del púlpito pronunció a un nutrido grupo de un auditorio selecto.

El orden y el recogimiento más absolutos reinaron tanto dentro del recinto del templo como en las procesiones; Puntarenas que sabe divertirse, es también un pueblo católico

práctico y reverente.

La Banda Militar se colocó a la altura con sus escogidas marchas fúnebres; no hay duda que nuestros artistas hacen prodigios en el divino arte; son en su totalidad un grupo de músicos capaces cuya ejecución y buena interpretación nos deleitan. Nuestra Banda Militar podemos decir, sin exajerar, que está conceptuada como una de las mejores de Costa Rica; lástima que el instrumental no esté en condiciones de servicio, pues el dilatado uso, por efecto del desgaste, hace que muchos instrumentos estén ya poco menos que inservibles.—Júzguese que obra tan eficiente podrían hacer nuestros músicos con un buen instrumental.

**Duelo Blanco**

En las horas primeras del día falleció, después de corta enfermedad la niña Betty Lewis, primorosa criatura, hija de don Basilio Lewis y de doña Celina de Lewis.

Los esfuerzos de la ciencia no alcanzaron a salvar la criatura, que dando sus amorosos padres sumidos en un dolor inconsolable.

Presentamos a nuestros estimables amigos nuestro más sentido pésame por tan dura experiencia dolorosa.

Puntarenas, 21 de Abril de 1935.

No lo olvide!!:

**TRAUBE**

Es siempre lo mejor

**JACOBO SANCHEZ SUCESORES Y COMPAÑIA**

SOCIEDAD COLECTIVA

Gerente: *Manuel Lee Sánchez Chen*

ALMACEN QUONG TAI CHONG

IMPORTACION DIRECTA

Puntarenas — Costa Rica — América Central

Correo 17 —: Teléfono 27

Dirección Cablegráfica: QUONG

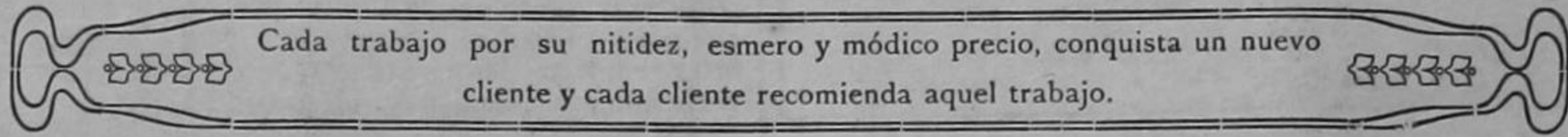
**Panadería "SING CHAN"****LA MEJOR DEL PUERTO**

Cuenta esta acreditada panadería para la elaboración del PAN con panaderos competentes que trabajan con esmerado aseo, y con un magnífico horno de gran capacidad, El departamento donde se elabora el pan es bien acondicionado. Su esforzado propietario ha sabido dotarlo de todos los adelantos modernos y de todos los requisitos higiénicos que exige la Jefatura de Sanidad, con el objeto de mantener siempre muy alto el buen nombre de esta acreditada Panadería,

—o SE ATIENDEN ORDENES GRANDES Y PEQUEÑAS o—

# IMPRENTA CLAVERA

PUNTARENAS, COSTA RICA



Esperamos sus órdenes para toda clase de trabajos comerciales, tales como Pedimentos, Facturas, Talonarios, Guías, Timbres para papel y sobres, Folletos Programas, etc. etc.

## Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya ITINERARIO

que seguirá los correos del Golfo durante el mes de ABRIL DE 1935.

BALLENA			BEBEDERO		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Bebedero
	h. m.	h. m.		h. m.	h. m.
Martes	2 2.00	15.00	Miércoles	3 9.00	14.00
Lunes	4 21.00	5.00 del 5	Viernes	5 23.00	5.00 del 6
Martes	9 1.00	9.00	Miércoles	10 2.00	7.00
Viernes	12 4.00	12.00	Sábado	13 6.00	11.00
Martes	16 7.00	15.00	Miércoles	17 9.00	14.00
Sábado	20 9.00	17.00	Sábado	20 10.00	5.00
Lunes	22 23.00	7.00 del 23	Miércoles	24 1.00	6.00
Viernes	26 2.00	10.00	Sábado	27 4.00	9.00
Martes	30 6.00	14.00			

MANZANILLO			PUERTO JESUS		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Puerto Jesús
	h. m.	h. m.		h. m.	h. m.
Lunes	1 11.00	15.00	Lunes	1 9.00	15.00
Viernes	5 1.00	5.00	Jueves	4 23.00	5.00 del 5
Lunes	8 4.00	8.00	Lunes	8 2.00	8.00
Viernes	12 8.00	12.00	Viernes	12 6.00	12.00
Lunes	15 10.00	14.00	Lunes	15 8.00	14.00
Sábado	20 13.00	17.00	Jueves	18 10.00	16.00
Lunes	22 3.00	7.00	Lunes	22 1.00	7.00
Viernes	26 6.00	10.00	Viernes	26 4.00	10.00
Lunes	29 9.00	13.00	Lunes	29 7.00	13.00

PUERTO THIEL			CHOMES		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Pto. Thiel	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Chomes
	h. m.	h. m.		h. m.	h. m.
Lunes	1 10.00	15.00	Jueves	4 2.00	5.00
Miércoles	3 24.00	5.00 del 4	Domingo	7 4.00	7.00
Lunes	8 3.00	8.00	Jueves	11 7.00	10.00
Jueves	11 5.00	10.00	Domingo	14 11.00	14.00
Lunes	15 9.00	14.00	Jueves	18 13.00	16.00
Miércoles	17 23.00	4.00 del 18	Domingo	21 3.00	6.00
Lunes	22 2.00	7.00	Jueves	25 6.00	9.00
Jueves	25 4.00	9.00	Domingo	28 9.00	12.00
Lunes	29 8.00	13.00			

COROZAL			PAQUERA		
Fecha	Salidas de Puntarenas	Salidas de Corozal	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Paquera
	H. M.	H. M.		h. m.	h. m.
Miércoles	3 24.00	5.00 del 4	Domingo	7 12.00	15.00
Jueves	11 5.00	10.00	Domingo	14 5.00	8.00
Miércoles	17 23.00	4.00 del 18	Domingo	21 12.00	15.00
Jueves	25 4.00	9.00	Domingo	28 4.00	7.00

JICARAL escala en LEPANTO			TAMBOR		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Corozal	Fecha	H. M.	H. M.
	h. m.	h. m.			
Martes	2 23.00	15.00	Miércoles	3 5.00	10.00
Martes	9 5.00	9.00	Miércoles	17 5.00	10.00
Martes	16 23.00	15.00			
Maates	23 3.00	7.00			
Martes	30 9.00	14.00			

SAN LUCAS		
Fecha	Salidas de Puntarenas	Salidas de Puntarenas
	H. M.	H. M.
Sábado	6 8.00	8.00
Sábado	13 8.00	8.00

## Canción de Cuna

Los dignos hogares de don Rafael Espinosa y señora y de don Alejandro Chavarría y señora, han tenido la felicidad de recibir un presente del cielo con el nacimiento de sus hijitas primogénitas; abundamos con tan fausto acontecimiento, en pensamientos de paz, salud y alegrías para los felices hogares y por la dicha de las bellas florecitas recién nacidas.

—En la lluvia de estas perfumadas primicias encuéntrase asimismo el hogar del apreciable caballero don Rafael Angel Sancho y doña Mariana Benito de Sancho, con su pri-

## AVISO

Hago constar por este medio que el señor Rosendo Wong, antiguo empleado de mi negocio de panadería, se ha retirado de mis servicios y que por consiguiente, no respondo por cuentas personales de dicho señor.

Puntarenas, 18 de Abril de 1935.

JUAN RAFAEL WONG

mogénito, nacido el Viernes Santo, nuestras felicitaciones y votos por la felicidad del niño y de sus padres.

## Por La Justicia

En la cárcel pública de esta ciudad, se encuentra preso el Sr. Laureano Valerín, exagente principal de policía auxiliar de Tambor. Hace un mes largo que el joven Valerín vive privado de su libertad por haber cumplido con sus deberes de autoridad con la energía de un hombre que, bien penetrado de sus deberes, no rehusó cobardemente el cuerpo, como hacen otros débiles de carácter, que hacen irrisorio el principio de autoridad que va falseándose en los lugares lejanos, merced a complacencias criminales y a tolerancias indebidas.

El caso es que Valerín procedió a retirar de la taquilla del lugar a un individuo de apellido Siles quien tomado de licor hacia graves escándalos, entre otros provocaciones a riña con los allí presentes. Siles, en vez de acatar las órdenes policíacas, la emprendió a machetazos contra la autoridad, habiendo escapado milagrosamente de ser ultimado por la fiera, haciendo uso de su revólver en su legítima defensa Siles resultó con un balazo en una pierna, terminando así el incidente. Consta del expediente incoado con testigos honorables: Primero, que el señor Agente fué agredido por Siles arma

do de cutacha; segundo que Valerín obró en su legítima defensa; tercero que procedió como el caso lo demandaba, para mantener el principio de autoridad que está ya corrompiéndose en esos lugares remotos de la costa.

El ilustre Juez, Sr. Chaverri, ha decretado la excarcelación bajo fianza; pero el fiador se tarda en comparecer y Valerín sufre la prisión indefinida tan solo por una fórmula a llenar de la tramitación judicial.

El Viajero, amigo de la justicia, implora de nuestro ilustre letrado, el señor Chaverri, un acto de buen sentido en la administración y aplicación de nuestro Código Penal, pues el caso del señor Valerín es para apoyar a un hombre que, como autoridad, es bien digno por cuanto sabe hacerse respetar cuando el caso lo demanda y cumple estrictamente sus deberes como autoridad. Es evidente que si el señor Valerín no hubiese hecho uso de su revólver, no para matar puesto que esa no fué su intención, a estas horas no estuviese en la cárcel sino en el cementerio.

Pedimos, pues, la libertad inmediata del Agente de Policía Auxiliar de Tambor.

### Todos los puntarenenses sin distinción de clases, las distinguidas colonias extranjeras,

todos los que aman este pedazo de suelo que es la expresión más pura del alma nacional, deben contribuir para los Festejos de Inauguración de la Nueva Cañería.

Estas contribuciones, aún las más pequeñas, hacen grande honor al corazón y al civismo de los donantes.